



PROJECT MUSE®

4. Goroztieta, Ruiz y Flores y Pascual Díaz, ¿masones?

Published by

González Navarro, Moisés.

Masones y cristeros en Jalisco.

El Colegio de México, 2000.

Project MUSE. <https://muse.jhu.edu/book/74235>.



➔ For additional information about this book

<https://muse.jhu.edu/book/74235>



This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License.

[136.0.111.243] Project MUSE (2025-01-18 20:22 GMT)

GOROZTIETA, RUIZ Y FLORES Y PASCUAL DÍAZ,
¿MASONES?

En abril de 1928 regresaron de León los cristeros que en compañía de sus peones habían emigrado de San Diego, San Julián y Arandas.¹ Poco después sólo permanecían en la penitenciaría de Guadalajara 13 de los 64 detenidos por ayudar a los rebeldes de Tepatlán; Andrés Z. Barba y Jesús Padilla, quienes tenían Guadalajara como cárcel, pidieron su completa libertad.² En los primeros días de mayo Lucas Cuevas fusiló a varios agraristas en el ataque a Atemajac de Brizuela, saqueó el comercio y la casa de un enemigo.

Enrique Goroztieta se educó en el Colegio Militar, perteneció a la clase privilegiada. Vencido Díaz, tiempo después se incorporó al villismo y finalmente se retiró. Según H. Navarrete fue un “hombre de honor, de inteligencia, valor y todas las cualidades de un militar digno”. También elogió su muy buena presencia física: varonil rostro blanco que la intemperie había tornado rojo tostado, musculoso, de regular estatura, ojos intensamente azules, cerrada barba rubia, cabello castaño tirando a rubio. Vestía sencillo traje de campa-

¹ *El Informador*, 10 de abril de 1928.

² *El Informador*, 19 de abril de 1928.

ña, portaba un revólver 38 especial. Sencillo y franco, pero no humilde y ni siquiera modesto, se rumoró que era mason, por lo menos rechazaba la idea de confesarse con el padre Vega, incluso afirmaba que éste “tendría la obligación de venerarme”. Se congratuló de la apoteótica recepción que le dieron en Jalostotitlán, donde los pobladores le besaban la mano porque había sido justo y humano, tal vez era la primera vez que trataban a un soldado que no los ultrajaba. Algunos imaginan que, pese a haber ingresado a esa rebelión por dinero (también por odio a un gobierno que venció su feliz pasado), el contacto con personas piadosas lo convirtió en un genuino cristero, al menos llevaba un gran crucifijo en el pecho. Como Orozco y Jiménez no lo recibió en audiencia, injurió al clero.³

Los Arreglos causaron tal irritación que se dijo que Ruiz y Flores y Pascual Díaz eran masones; Palomar y Vizcarra aseguró, el 10 de junio de 1953, que un cargo tan grave sólo podría formularse “teniendo pruebas incontrovertibles”. Según Palomar y Vizcarra a Ruiz y Flores le faltó malicia y a Díaz le sobró atrabancamiento. El embajador de Estados Unidos, Morrow manejó a ambos. Palomar recuerda que ya siendo arzobispo de México oyó a Díaz una frase favorable a Morrow.⁴

También del lado gubernamental criticaron los Arreglos; por ejemplo, según Aguirre cuando la rebelión cristera estaba casi vencida, Portes Gil en vez de darle el golpe de gracia

³ Navarrete, *Por Dios*, pp. 161-167. Navarrete, *Los cristeros*, p. 12. Rodríguez, *Cristeros*, p. 197. González, *Los cristeros*, p. 139. Camberos Vizcaíno, *Francisco, el grande*, II, p. 232.

⁴ CESU, FMPyV, Sección Conflicto Cristero. Serie Pacto Iglesia Estado, caja 66, exp. 538.

transigió, perdiendo así mucho en el concepto no sólo de los radicales sino de los liberales. Aguirre especula que de haberse aprobado en el Congreso Constituyente de 1916-1917 la iniciativa de Enrique Recio de suprimir la confesión auricular y la obligación de que los sacerdotes menores de 50 años fueran casados, que no apoyaron ni Múgica ni la mayoría de los jacobinos (en Jalisco sólo la secundaron él y Manuel Dávalos Ornelas, quien había sido director de una escuela elemental católica), la rebelión cristera habría estallado diez años antes “porque el calor de la campaña no se extinguía todavía”.⁵

Masones, profesores y militares (muchos de ellos también masones) informaban a las autoridades de la conducta de la Iglesia católica. Como Porfirio Díaz, Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez fueron masones escoceses, se supuso que por esa razón no atacarían a la Iglesia católica ni a ninguna otra religión,⁶ pero los presidentes del Maximato, de cualquier modo, la atacaron, si bien en grado y formas diferentes. El alteño ex acejotaemero Silvano Barba González, rudo enemigo de la Iglesia, se ganó severos versos:

el pobre tráfuga
que ayer fue místico
y hoy es un lépero
gobernador...
Silvano oyéme,
no seas el látigo
de la masónica

⁵ Aguirre, *Mis memorias*, p. 288.

⁶ Brandenburg, *The making*, pp. 170, 196.

vil impiedad
 ¡mejor suicídate...!
 las manos trémulas
 crispadas, vuélpelas
 a Cristo ¡implóralo!
 ¿perdonará?⁷

El arzobispo Orozco y Jiménez invitó al “V.H.” Barba González en 1925 para que asistiera a unas misiones que se celebrarían en la catedral tapatía.⁸ Suponemos que no asistió, pero al menos no se deshizo de la invitación. En los primeros días de enero de 1927 se comentaba sobre los curas:

El señor cura Santana
 de día anda con sotana
 y de noche con zutana

En esos días se suspendió el servicio de pasajeros y carga la mayor parte del año; al contestar el informe del gobernador Margarito Ramírez el 1 de febrero de 1929, Silvano explicó que la rebelión ya sólo la sostenían

varios curas católicos-romanos amorales, seguidos de algunos centenares de forajidos y latrofaciosos que, que traicionando villanamente la excelsa ideología y el ejemplo brillante del gran Cristo de Nazaret, cuyo lábaro han acogido para cobijar sus ignominias, siguen llevando la miseria y la muerte a varias regiones del Oeste del país.⁹

⁷ Bonfil, *La literatura*, p. 18.

⁸ AGN, archivo SBG, galería 7.48, caja 1.

⁹ IJal 1929, pp. 4-7.

El anticlericalismo llegaba a extremos tales como que algunos festejaron con grandes carcajadas el viernes santo de 1927. Por ese entonces incendiaron en Arandas la recién inaugurada biblioteca de la Sociedad Contemporánea del Progreso.¹⁰ El 20 de diciembre de ese año se publicó en Nueva York una declaración del doctor Robert A. Grennfield, protestante y masón, quien propugnó el exterminio del catolicismo porque los norteamericanos siempre habían creído que era un obstáculo insuperable “para la fusión de todos los países de la América en una gran Anfictionía”.¹¹ El 29 de ese mes de diciembre, “el Gran Luminar, Gran Maestro de la Orden” Oriente de México, confirió el grado 33 a Calles “en virtud de su benéfica labor administrativa como Presidente... y de los eminentes servicios que ha prestado a nuestra Patria y a la Humanidad”.¹² También tres de sus ministros (Aarón Sáenz, Luis Montes de Oca y Adalberto Tejeda) eran masones.¹³ El jefe del Estado Mayor en Jalisco comunicó al gobernador del estado que en la revuelta de Estrada se unieron el clero y los masones teniente coronel Arredondo, el inspector de policía Refugio Macías Quintero, y el ex coronel Manuel Núñez.¹⁴ Roy H. Noel escribió, el 22 de febrero de 1926, a H.F. Arthur Sheffield, consejero de la embajada norteamericana en México, que millares de norteamericanos protestantes y masones se habían alegrado por el cierre de las escuelas católicas y por la expulsión de

¹⁰ Mora, *Del tiempo*, pp. 37, 75-76. Ramírez Ascensio, *Antecedentes*, p. 183.

¹¹ Meyer, *La Cristiada*, II, p. 200.

¹² Calles, Plutarco Elías, *Correspondencia*, p. 421.

¹³ Schlarman, *México, tierra de volcanes*, p. 597.

¹⁴ AAG 1925-6 C. 4. E. 196.

monjas y sacerdotes. Sheffield respondió con un escueto aviso de enterado.¹⁵ El doctor Louis Olftergdorf pidió garantías, el 9 de agosto de 1926, porque los “fanáticos religiosos” de Tecalitlán lo amenazaban por ser masón.¹⁶ De agosto a octubre de 1926 Calles recibió el apoyo de varias logias masonicas de Argentina, Brasil, Marruecos, Estados Unidos (entre ellas Nebraska City, Knights of the Ku Klux Klan, American Indian Wig-Wam Inc., Chief White Eagle Great High Priest, esta última otorgó a Calles el grado *Gray Eagle*), Cuba, España y Puerto Rico.

En este asunto, sobresale la curiosa Manifestación (*sic*) de un “mexicano de origen y nacionalidad”, de San Antonio Béjar, Texas, quien declaró a “Juárez y Calles, Beneméritos de las Américas”, en apoyo de sus hermanos de “Raza Mexicana por cuyas venas corre sangre real de Umecas, Aztecas, Zapotecas y Jicalancas”.¹⁷

Pocos superan el anticlericalismo y el anticatolicismo de Cristóbal Rodríguez: según él a los sacerdotes católicos les bastaba confesar a las mujeres porque así oían los pecados de toda la humanidad; los ejidatarios a quienes negaron la confesión comían y dormían tranquilos “¡como si tal cosa!”. Reconoció, sin embargo, que obispos y seglares norteamericanos apoyaban a los sin trabajo: allende el Bravo “el fanatismo religioso no es tan perjudicial”, decía.¹⁸

Según el general Cristóbal Rodríguez el número de católicos descendió de 80% después de la independencia a 60% en 1927, pero si acaso 5 o 10% “era relativamente fanáti-

¹⁵ APEC, UGto, fondo Calles, serie 1, caja 34, exp. 689.

¹⁶ AGN. Ramo Presidentes. Obregón Calles. Exp. 241 241 G-D.

¹⁷ AGN. Ramo Presidentes. Obregón Calles. Exp. L. 223.

¹⁸ Rodríguez, *Cauterios*, pp. 9, 28.

co”.¹⁹ Consideró la rebelión cristera como la lucha de católicos engañados contra los católicos campesinos, obreros y maestros rurales

porque sus mayordomos, sus antiguos capataces y los curas párrocos de los pueblos que los encabezaban en aquella aventura les habían dicho que los soldados del gobierno eran enemigos de Dios, de Cristo, de la religión, de la Iglesia Católica y como tales, había que exterminarlos.

En suma, la rebelión, “ridícula y fallida”, fue “antipopular, antiagrarista, anticristiana y, por consiguiente inhumana y cruel”.²⁰ Por supuesto, en los discursos oficiales no faltaban los ataques a la “medieval inquisición”.²¹

En agosto de 1928 se publicó una nota sobre el “suicidio” de la “sacrosanta, sapientísima y bienaventurada beatería, la santa Iglesia Católica Romana... El duelo se recibe en Constitución 1917, entre Reforma y Querétaro... Templo de la Conciencia Nacional... Consumatum est Guadalajara, agosto de 1928”.²² Un Manifiesto a la Nación del Grupo Anticlerical Revolucionario, del 7 de noviembre de 1928, atacó a los asesinos de agraristas, “cuyo delito es amar la tierra que le proporciona el sustento”.²³ Ese mismo año se publicó una novela sobre la condenación del arzobispo al reparto de tierras, uno de los protagonistas regresa a su pueblo

¹⁹ Rodríguez, *Cristeros*, p. 160.

²⁰ Rodríguez, *Cristeros*, pp. 56 y 81.

²¹ Meyer y Doñán, *Antología*, p. 65.

²² Barbosa Guzmán, *Jalisco desde la Revolución*, p. 324.

²³ CESU. Caja V. Exp. 18. Archivo General A. Aguirre. Caja V. Exp. 18.

pidiendo “tierras, pan, hogar... No rosarios ni avemarías”.²⁴ Los cristeros, en cambio, estaban convencidos de que la masonería, los judíos y la Casa Blanca protegían a Calles.²⁵

Según un folleto publicado en Lovaina, el verdadero nombre de Calles era Elías, sirio de nacimiento, que a la edad de 10 años fue traído a México, donde vendía rosarios, escapularios e imágenes, y de ese modo pudo llegar a ser profesor en su pueblo.²⁶ Sin embargo, la mayoría de sus enemigos lo tenían por judío, y decían que antes de asumir la presidencia fue a Europa a curarse de sífilis “y a recibir órdenes de sus correligionarios los judíos”, a quienes ofreció un hogar en México.²⁷ Un folleto mexicano acusó a la masonería de ser una asociación universal judía, cuyo propósito era destruir el orden social por medio de la corrupción “en todos los órdenes de la vida”.²⁸ Algunos creían probar estas acusaciones con el ejemplo de Rusia. Un aguerrido cristero denunció que el gobierno mexicano era bolchevique, masón y judío.²⁹ Otros pretendían probar estas afirmaciones con el aumento de los nacimientos ilegítimos, infanticidios, crímenes, suicidios pasionales y el amor libre elevado a la categoría de ley.³⁰ En los primeros días de 1929 el ingeniero Delfino R. Sandoval pidió al Ayuntamiento tapatío, en nombre

²⁴ Guzmán, ¡*Viva Cristo Rey*, p. 37.

²⁵ Spectator, *Los cristeros*, I, p. 32.

²⁶ CESU. FMPyV. Sección conflicto cristero. Serie LNDLR. Caja 62. Exp. 507.

²⁷ CESU. FMPyV. Sec. Org. Cat. Serie LNDLR. Subserie Ejército cristero. Caja 59. Exp. 478.

²⁸ *La masonería*, p. 285.

²⁹ Mendoza Barragán, *Testimonio*, pp. 62 y 122.

³⁰ *La epopeya*, pp. 24-25.

de los masones de Guadalajara, se les permitiera utilizar el Teatro Degollado, además de solicitar ayuda pecuniaria y “los elementos artísticos escolares de que pueda echar mano”. Por supuesto se le concedió rápidamente.³¹

En cambio, el Gran Maestro de la Gran Logia Occidental Mexicana pidió al presidente municipal algo que, sin duda, también podía haber pedido Orozco y Jiménez: reprimir el lenguaje obsceno de los vagos que con bastante frecuencia se escuchaba en las vías públicas, “sin respeto a las damas y niños”. Rápidamente el inspector de policía ordenó detener a esos vagos “para imponerles el correctivo que merecen”; también rápidamente los masones agradecieron al presidente municipal esta orden.³² El diputado José Guadalupe de Anda informó al secretario general de Gobierno de Jalisco que había cumplido con representar al estado el 18 de julio en la guardia a Juárez.³³ Muy grave fue la petición que la Gran Logia del Valle de México transcribió a Portes Gil para salvar la vida del general Ferreira, preso en Santiago Tlatelolco.³⁴ Adalberto Tejeda, tal vez el más masónico de los secretarios de Portes Gil, reprochó al presidente, el 23 de junio de ese año, su cobardía y traición por los Arreglos.³⁵

Seguramente en respuesta de esa acusación, el presidente reunió a 200 masones del grado 33 en un banquete el 27 de julio de 1929. Propuso, en esa ocasión, la indispensable igualdad de pueblos y razas, y señaló que los de abajo, los humildes, los pobres, que son las mayorías:

³¹ AAG 1928-9. C. 8. Exp. 38.

³² AAG 1928-29. C. 4. Exp. 308.

³³ AHJal 18.

³⁴ AGN. Portes Gil. Exp. 2/951. Ext. 1929.5235.

³⁵ Ledit, *Le front*, p. 102.

jalan y jalarán fuertemente hasta obtener su triunfo definitivo, y la masonería debe estar con ellos... debe decir a los de arriba que entreguen sus posiciones, no por choque, ni violencias, ni a base de luchas sangrientas; que entreguen sus posiciones por convencimiento pleno, porque sólo de esta manera podrán los pueblos y las razas llegar a cambiar definitivamente su destino.

Mientras el clero fue rebelde a las instituciones y a las leyes, el gobierno de la república estuvo en el deber de combatirlo como se hiciese necesario... el clero en todas las épocas ha negado la existencia del Estado, el sometimiento a las leyes, y por fórmulas artificiosas y hábiles ha sabido siempre introducirse.

Y ahora, queridos hermanos, el clero ha reconocido plenamente al Estado y ha declarado sin tapujos que se somete estrictamente a las leyes (aplausos)... hay que buscar el triunfo definitivo de la causa proletaria... decirle con toda franqueza que con nuestras leyes revolucionarias y con nuestros actos reivindicatorios, nosotros no les garantizamos la felicidad en la otra vida, pero sí les haremos efectiva la felicidad en ésta, que es lo que debe en primer término buscar el hombre libre (aplausos)... En México, el Estado y la masonería... han sabido siempre solidarizarse con los principios revolucionarios de la masonería.³⁶

Razón y Fe, la revista jesuita española, comentó con ironía que como Portes Gil ofreció cumplir estrictamente la Constitución, fueron asesinados de diferentes maneras más de 500 jefes cristeros amnistiados, y se impuso "en muchísimas escuelas la educación antirreligiosa".³⁷

³⁶ *Crisol*, 10 de septiembre de 1929, pp. 116-122.

³⁷ *Razón y Fe*, febrero de 1936, p. 153.

Juan Rodríguez Álvarez se quejó en Guadalajara, el 12 de agosto de 1929, de que su nombre fue puesto en la lista negra de la rebelión cristera por ser masón, y que por eso vivía en la miseria, y aprovechó para pedir a Portes Gil un empleo.³⁸ Otro masón denunció al presidente, con base en el discurso que éste pronunció en el banquete solsticial último, al que asistió como Maestro Masón, la práctica de culto externo en Donceles 102, y le pidió que cortara los abusos de los “eternos enemigos de la luz y la verdad”.³⁹

³⁸ AGN. Portes Gil. Exp. 5/302. Ext. 1929/13817.

³⁹ AHAM. Ex. Sr. Díaz y Aarón Sáenz 62 Gaveta 192.

